

Reseñas

LUIS REYGADAS, *Ensamblando culturas. Diversidad y conflicto en la globalización de la industria*, Barcelona, Gedisa, 2002, 318 pp.

LUIS A. VÁRGUEZ PASOS*

Ensamblando culturas. Diversidad y conflicto en la globalización de la industria es un libro que permite recordar lo planteado por diversos analistas sobre la cultura obrera, las culturas del trabajo, la organización de la producción y la complejidad de estos temas, así como ampliar el conocimiento del tema a partir de la investigación de su autor. Dicho en el argot de los estudiosos del trabajo, es un libro flexible pues permite ordenar su contenido de acuerdo con la visión del lector. Vista así, en dicha obra encuentro tres grandes líneas de reflexión interconectadas en un solo conjunto que podría llamar *estructura de conocimiento*. Éstas son *a)* la heterogeneidad de los procesos de trabajo, *b)* las formas que los obreros utilizan para enfrentar un sistema económico que, en países como México y en determinadas ramas de la producción, basa su reproducción en la extracción intensiva de la fuerza de trabajo y *c)* las percepciones que los actores del trabajo tienen de la realidad en la que interactúan, de ellos mismos y de los demás. En conjunto, nos hacen repensar la supuesta racionalidad que rige al capitalismo y por ende a la sociedad que se organiza bajo su tutela.

Dicho libro no está exento de problemas de comprensión de algunos de los conceptos del autor. El primero se refiere a lo que Reygadas llama *cultura del trabajo*. De acuerdo con él, “la cultura del trabajo es la generación, actualización y transformación de formas simbólicas en la actividad laboral” (p. 20). Reygadas define este concepto en términos de una acción dirigida hacia estas formas simbólicas de la actividad laboral. Lo desconcertante es lo abstracto de esta definición ante la ausencia de un sujeto responsable de esa acción, los fines a los que va dirigida y los espacios en donde acontece. ¿Debemos pensar que la generación, actualización y transformación de dichas formas sólo ocurren en los espacios de la producción? O bien, ¿en otros? Si así fuera, ¿cuáles serían? Hoy día la globalización hace que el mercado rijá lo mismo la economía de una sociedad que su organización y las rela-

* Universidad Autónoma de Yucatán.

clones de sus integrantes, por lo que presenciamos el paso de una economía de mercado a una sociedad de mercado. En este orden, preguntaría si sólo las condiciones del mercado son las que inciden sobre esas formas simbólicas. Al plantear sus hipótesis, Reygadas reconoce que hay otras instancias que inciden en las culturas laborales como son el Estado y la familia, pero opta por el mercado y la sociedad civil.

Otro problema que suscita la definición de Reygadas sobre cultura del trabajo es no saber a qué formas simbólicas se refiere. Por ello preguntaría si cada generación, actualización y transformación de formas simbólicas que tiene lugar en la actividad laboral se debe entender como cultura del trabajo, lo cual nos remitiría a desempolvar las viejas preguntas que surgieron en aquel famoso Coloquio sobre Cultura Obrera que se realizó en el Museo Nacional de Culturas Populares en 1984.¹ Sin embargo, como también sucede con muchos libros, a medida que nos adentramos en las páginas de *Ensamblando culturas* se van resolviendo nuestras dudas.

Un comentario adicional que quisiera hacer es la omisión de Reygadas acerca de un tema que le hubiera permitido al lector comprender más a fondo la problemática contenida en *Ensamblando culturas*, sobre todo porque en otros textos² aprovecha la información obtenida en las maquiladoras analizadas para discutir dicha problemática. Me refiero al tema de las identidades laborales.

Una primera línea de reflexión está referida al carácter heterogéneo de los procesos de trabajo. Lo novedoso es la información empírica con la que Reygadas sustenta esta idea. En el primer capítulo, da un panorama general de la instalación de la maquila en Guatemala y muestra la diversidad de formas de organización del trabajo que aún prevalecen en esa industria. Al mirarla desde adentro, confirma que la realidad es más compleja de lo que inmediatamente revelan los sentidos. De tal modo, lo que funcionarios y otros estudiosos consideran como taylorismo, fordismo, *Just in Time*, calidad total o cualquier otro sistema, no es más que la coexistencia de formas de organizar la producción apoyadas, unas, en métodos científicos y, otras, en la tradición de quienes trabajan en las maquiladoras. Lo que Reygadas nos muestra es que, en Guatemala, el capitalismo, aun en su fase globalizadora, lejos de extinguir esas formas no capitalistas, las incorpora a su esfera para reproducirse. Creo que tan sugerente propuesta sirve de pretexto para revisar la hipótesis de Rosa Luxemburgo sobre el proceso de la acumulación capitalista y su reproducción.³

Lo que también se evidencia en el primer capítulo de *Ensamblando culturas* es que en ese proceso de incorporación de formas no capitalistas, el capitalismo tampoco subsume los portadores de la fuerza de trabajo a su lógica, con lo que erradicaría sus ideas y prácticas culturales derivadas de formas de producción apoyadas en la tradi-

¹ Véase Victoria Novelo (coord.), *Coloquio sobre cultura obrera*, México, Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1984.

² Por ejemplo, L. Reygadas, "¿Identidades flexibles? Transformaciones de las fronteras de clase, etnia y género entre trabajadoras de maquiladoras", en Aquiles Chihu Amparán (coord.), *Sociología de la identidad*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Miguel Ángel Porrúa, 2002.

³ R. Luxemburgo, *La acumulación capitalista*, México, Grijalbo, 1967.

ción comunitaria. Antes bien, dichas ideas y prácticas persisten, y si por encima de ellas se han logrado imponer las formas propias de la producción capitalista, ha sido por la fuerza. Reygadas toma el concepto *cultura de la violencia* de David Pinto y Héctor Carías⁴ para ilustrar lo anterior y para ver cómo al amparo de esta cultura que permea la sociedad guatemalteca, los directivos de las maquiladoras coreanas recurren a la humillación, a las amenazas, los encierros, el trabajo forzado y los castigos corporales. Reygadas señala que el objetivo de estas medidas no es incentivar la producción, sino dificultar el surgimiento de actores sociales que encabezen la organización popular y socaven el orden establecido.

Ahora bien, la heterogeneidad que presentan los sistemas productivos no es consustancial a los sistemas mismos. Al contrario, es resultado de la acción y de las subjetividades de los obreros de las maquiladoras tanto en Guatemala como en México. En *Ensamblando culturas*, este problema aparece asociado al de la intensificación de las interacciones entre individuos con diferentes orígenes étnicos y nacionales. A lo cual, yo agregaría el de las diferentes identidades. Tales serían los casos de las empresas en donde la etnia y la nacionalidad están vinculadas a la posición de sus portadores en la producción. Reygadas muestra empíricamente cómo la heterogeneidad de estas interacciones se debe a factores relacionados con los sujetos, la historia de la región y la historia de las mismas plantas o por lo menos de la industria que las envuelve. Así, en las maquiladoras guatemaltecas, los interactuantes son obreros indígenas y mestizos, y directivos coreanos; en las mexicanas son, en Zenco, trabajadores mexicanos y directivos estadounidenses; en Altec, operarios mexicanos y directivos norteamericanos, brasileños y japoneses. Para Reygadas, la interacción entre estos agentes se inscribe en relaciones de poder, de modo que no se trata de una simple mezcla de culturas, sino de procesos de negociación y conflicto (p. 139).

Los datos que Reygadas ofrece orillan a dudar de la supuesta unicidad del capitalismo que se presenta como si fuera una variable independiente. De tal modo, ya sea que hablemos de la industria automotriz, de la electrónica, de bebidas o de maquiladoras, dicho sistema económico y los métodos para administrar la producción siempre son los mismos. Reygadas nos muestra cómo lo que empresarios guatemaltecos denominan *Just in Time*, círculos de calidad o sistemas de calidad total, no corresponde exactamente a las concepciones que los empresarios norteamericanos o japoneses denominarían como tales, sino más bien son formas híbridas de producción social e históricamente determinadas. En este ejercicio, las evidencias de Reygadas nos sugieren abandonar las perspectivas objetivistas y pensar el capitalismo como un tipo ideal que nos sirve, como diría Max Weber, para explicarlo e interpretarlo. O tal vez para pensarlo en términos de la definición de *hecho* que nos da Talcott Parsons.⁵

Una segunda línea de reflexión aborda la forma en la que los obreros de las maquiladoras, guatemaltecas y mexicanas, anteponen su cultura, los saberes que ad-

⁴ D. Pinto y H. Carías, *Cultura y modernización en Guatemala —caso de la maquila—*, Guatemala, USAC, 1994. Citado por Luis Reygadas.

⁵ T. Parsons, *La estructura de la acción social*, vol. I, Madrid, Guadarrama, 1968.

quieren en el trabajo, los lazos de solidaridad que generan, su noción del tiempo y aun su percepción del propio trabajo para enfrentar los procesos productivos a los que están sometidos. Naturalmente, este enfrentamiento está permeado por el conflicto que surge cuando chocan los elementos que los obreros anteponen con la cultura de los directivos de las maquiladoras y la racionalidad subyacente en dichos procesos.

Dos conceptos que me parecen axiales para comprender lo anterior son *culturas nacionales de trabajo* y *nacionalización cultural de las maquiladoras*. Por el primero, el autor entiende las configuraciones simbólicas relacionadas con la actividad laboral que, de manera general, son compartidas por los miembros de una nación, en el entendido de que no se trata de una identidad esencial, sino de una construcción social que es el resultado de un proceso histórico, que no está exenta de contradicciones internas y que puede experimentar modificaciones cuando los agentes productivos entran en contacto con personas formadas en otras tradiciones nacionales (p. 147).

A partir de ese concepto, Reygadas describe las culturas laborales de los guatemaltecos y de los coreanos. En el primer caso, retoma algunos rasgos mencionados por Manning Nash⁶ en 1958 y añade los que encuentra en su propia investigación. Calificativos como paciente, precavido, aguantador, disciplinado, observador y silencioso le sirven para definir la cultura laboral del guatemalteco, los cuales son interpretados por los directivos y ciertos sectores de la sociedad guatemalteca como sinónimos de flojera, tradicionalismo, resistencia a los cambios tecnológicos y aun para adjudicarle a los obreros características peyorativas como no bañarse y no saber usar los servicios sanitarios.

Para Luis Reygadas, la cultura del trabajo de los coreanos se caracteriza por la extraordinaria dedicación a sus tareas, la fuerte lealtad hacia sus superiores y el autoritarismo paternalista de las empresas a las que pertenecen. El autor basa lo dicho en los estudios de Robert Kearney,⁷ y de Ch'an-sop Chang y Nahn Joo Chang⁸ sobre la cultura laboral coreana. Según Kearney, esta cultura fue construida en términos militares, de ahí su autoritarismo, y que la milicia, al igual que la familia, está edificada sobre una estricta autoridad, necesidades físicas básicas, compañía y valores estructurantes de la vida (p. 151). Chang y Chang sostiene que dicha cultura se basa en la aversión del pueblo coreano por los hechos de sangre y el asesinato. Por ello, aunque los trabajadores presentan conductas violentas en sus negociaciones, no llegan a situaciones que pongan en riesgo su integridad física y su vida.

Reygadas nos dice que fue imposible ensamblar estas dos culturas del trabajo tan distintas. Al no lograr entenderse, sus portadores establecieron estereotipos y

⁶ M. Nash, *Machine Age Maya: The Industrialization of a Guatemalan Community*, Chicago, University of Chicago Press, 1958. Citado por Luis Reygadas.

⁷ R. Kearney, *The Warrior Worker: The Challenge of the Korean Way of Working*, Nueva York, Henry Holt and Company, 1991. Citado por Luis Reygadas.

⁸ Ch. Chang y N. J. Chang, *The Korean Management System: Cultural, Political, Economic Foundations*, Westport, Quorum books, 1994. Citado por Luis Reygadas.

rechazo entre sí. Inicialmente, los coreanos trataron de imponer violentamente su cultura laboral sobre los obreros guatemaltecos. En respuesta, éstos les pusieron apodosos despectivos que en algunos casos tienen su origen en leyendas mayas. En este conflicto, los empresarios y gerentes coreanos no entendían la resistencia de los obreros a obedecer sin protestar y a trabajar durante largos turnos. Para ellos, eran indisciplinados, flojos y desobedientes. Eran como los campesinos de su país, por eso adoptaron una actitud que unas veces era paternalista y en otras excluyente. En ambos casos, la percepción hacia los guatemaltecos como seres inferiores, sólo servía para justificar la dominación, para presentar como normal un sistema de trabajo rígido, autoritario y, en muchos casos, violento (p. 158).

El segundo concepto, el de *nacionalización cultural de las maquiladoras*, es utilizado por el autor para referirse al proceso mediante el cual actores locales llevan a cabo una apropiación del trabajo maquilador, para hacerlo a su manera y ponerle su impronta cultural. Es, por supuesto, un proceso de lucha en el que las disputas simbólicas están en estrecha vinculación con el control del trabajo y de la riqueza producida en el trabajo, de tal modo que este proceso tiene implicaciones políticas y económicas (p. 173).

Luis Reygadas encuentra una situación diferente en las maquiladoras que estudia del lado mexicano. Ello se debe a que en la frontera norte se ha formado una cultura laboral producto de la ya añeja presencia de empresas estadounidenses y que sintetiza tanto rasgos mexicanos y regionales como norteamericanos. El autor llama *coexistencia excluyente* a las relaciones entre norteamericanos y mexicanos. A pesar de sus fuertes diferencias, ambos se relacionan sin llegar a conflictos violentos.

Eso sí, a semejanza de lo que ocurre en Guatemala, entre norteamericanos y mexicanos prevalecen estereotipos para confrontarse. Para aquéllos, los mexicanos son flojos, les gustan las fiestas y son borrachos. Razón de más para introducir en ellos la disciplina laboral. Para éstos, los *gabachos* se sienten superiores, son fríos y sólo piensan en trabajar y consumir. Reygadas menciona que la valoración que cada grupo le asigna a la convivencia en el trabajo es una fuente de conflicto. Para los mexicanos esto es fundamental, no así para los estadounidenses, quienes delimitan claramente las fronteras entre el trabajo y la vida social.

A juicio de Reygadas, el personal directivo mexicano juega un papel fundamental para mantener las relaciones entre norteamericanos y mexicanos, evitar conflictos y cumplir con las exigencias laborales. Su nivel de escolaridad, dominio del inglés y el conocimiento de la cultura norteamericana en general y del trabajo en particular, sirven de intermediarios entre uno y otro grupo. Sin embargo, son víctimas del fuego cruzado de mexicanos y norteamericanos. Además de ser excluidos de las decisiones y de los puestos más importantes de la empresa, unos los critican por arribistas, malinchistas y explotadores, y otros por su nacionalismo.

En México no ocurre la nacionalización cultural de las maquiladoras como en Guatemala. En ellas hay una coexistencia de culturas que no logra incidir en sus portadores para aceptar la ajena. Naturalmente, esta coexistencia no es ingenua. En tanto que los norteamericanos tratan de imponer los principios de su cultura laboral, los mexicanos anteponen los de su identidad nacional. En este esfuerzo por resis-

tir han recurrido a sus ideas y prácticas religiosas a fin de fortalecer su identidad, así como también a relacionarse con grupos de orientación religiosa para denunciar las condiciones de trabajo, establecer una mentalidad de defensa de los derechos laborales en la región y preservar los valores de la cultura mexicana frente a la imposición del consumismo y del *American Way of Life* (p. 188). Desgraciadamente, Reygadas no abunda en cómo incide la religión en las culturas laborales de mexicanos y norteamericanos. A cambio, nos dice que en su afán de mexicanización cultural de las maquiladoras, los obreros y empleados mexicanos intentan apropiarse de las tecnologías blanda y dura para demostrar que su manera de trabajar puede revertirse en mayor productividad y así desterrar prejuicios y mejorar su posición en el trabajo.

El caso de Altec ilustra la superposición de las culturas nacionales del trabajo a la de la empresa. Así, a la cultura norteamericana de Altec, que sus directivos tratan de imponer, se sobreponen los principios y sistemas productivos japoneses y las culturas de los gerentes brasileños y norteamericanos y la de los obreros mexicanos. Como resultado, siguiendo al autor, el mestizaje cultural es mayor entre personas que originalmente se socializaron bajo diferentes culturas nacionales del trabajo. Obviamente, en lo expuesto, mucho incide el tipo de empresa que es Altec. De ahí la posibilidad de lo que Reygadas llama una *cultura corporativa global*. Por ello, estos fenómenos no se presentan en Zenco o en las maquiladoras de Guatemala. Sin embargo, en Altec, sea por la acción de los trabajadores mexicanos o por la estrategia de *glocalization* de la empresa, la tendencia hacia la mexicanización es clara.

Otras formas no conflictivas de los obreros de Zenco para resistirse a las condiciones que los directivos tratan de imponerles y para anteponer su cultura, son ir a bailar a las discotecas, la elaboración de pequeñas artesanías en el trabajo y diversas acciones dirigidas a retardar la productividad.

La tercera línea de reflexión se refiere a la percepción de los actores. Aquí el autor nos hace reflexionar acerca de las diferentes maneras en las que los obreros y directivos de las maquiladoras estudiadas perciben la realidad en que interactúan, cómo se perciben y perciben a los demás. Por un lado, estarían los directivos que portan las filosofías de la excelencia y de la calidad total, y para quienes, en la nueva cultura laboral que promueven, los conflictos entre la fuerza de trabajo y el capital están superados. En su lugar, lo que prevalece es la armonía y un sentido compartido de pertenencia a la organización. Por el otro, estarían los obreros para quienes su posición de subordinación en la empresa, los malos tratos de los supervisores, sus bajos salarios y las condiciones de trabajo a las que están sometidos constituyen los indicadores de su diferencia con respecto a los directivos, y las fuentes de los conflictos que enfrentan a diario.

El autor de *Ensamblando culturas* recurre a los conceptos de *grupo* y *red* de Mary Douglas⁹ y a las nociones *ellos* y *nosotros*, que utilizan David Guest, Ricardo

⁹ M. Douglas, "The Person in an Enterprise Culture", en Shaun Hargreaves y Angus Ross (eds.), *Understanding the Enterprise Culture: Themes in the Work of Mary Douglas*, Edinburgo, Edinburgo University Press, 1992. Citado por Luis Reygadas.

Peccei y Andrea Thomas,¹⁰ para ilustrar la manera en que los trabajadores, los empleados y los cuadros directivos construyen y desconstruyen las diferencias y las jerarquías, erigen y derriban fronteras, tejen consensos y marcan distinciones (p. 215). Bajo esa cobija conceptual, Reygadas sostiene que lejos de erradicarse, los grupos y las redes han sido sustituidos por *agrupamientos* y *encasillados* que, aunque más débiles, implican formas de control y maneras de producir y reproducir asimetrías y desigualdades. De ahí su hipótesis según la cual los agentes productivos, entre otras cosas, tienen que lidiar con las transformaciones de las fronteras sociales, por medio de culturas laborales que expresan y conducen las relaciones que se establecen entre ellos en el mundo del trabajo (p. 222).

A lo dicho sobre las maquiladoras en Guatemala, Reygadas añade que la instalación de estas plantas no borró las diferencias étnicas y sociales de los grupos existentes en esa ciudad, sino que las incrementaron. El resultado fue la constitución de grupos fuertes tanto de obreros como de directivos caracterizados por la oposición *ellos y nosotros*.

Tras las observaciones del autor sobre la cultura del trabajo de los obreros guatemaltecos, se nos recuerda que la incidencia de la empresa es mínima en la conformación de su cultura laboral. Hay que agregar a la familia, al grupo comunitario y al barrio que a su vez sirven como instancias de socialización. Lo mismo ocurre con las referencias que hace a la investigación de Juan Pablo Pérez Sáinz, Manuela Camús y Santiago Bastos sobre la trayectoria de los indígenas en el mercado laboral de la ciudad de Guatemala.¹¹ Lo que éstos encuentran es que en la conformación de las identidades laborales de esos trabajadores intervienen elementos proveídos por la comunidad, la religión, la familia, la nación y el trabajo propiamente dicho. En conjunto, esto hace que la percepción que tienen sobre el trabajo y su organización y las formas como se identifican sean diferentes a las que tendrían otros sujetos. Según Reygadas, dichos obreros no han desarrollado una conciencia obrera típica. A lo cual yo agregaría como explicación de esto último la falta de una *tradicón obrera*.¹²

La información de Reygadas sobre las maquiladoras mexicanas no varía en mucho de las guatemaltecas. En Zenco, los trabajadores mexicanos de ambos géneros constituyen el *nosotros*, y los jefes y gerentes estadounidenses componen el *ellos*. Los referentes de estas formas de identidad están delimitados por la posición de los integrantes de estos grupos con respecto al poder en la empresa, su escolaridad, los espacios donde residen y los ingresos que perciben.

Un aspecto interesante es que en la categorización de estos grupos, *nosotros* y *ellos*, la actuación de sus componentes con respecto a los intereses de la planta y, por

¹⁰ D. Guest, R. Peccei y A. Thomas, "The Impact of Employee Involvement on Organizational Commitment and 'Them' and 'Us' Attitudes", *Industrial Relations Journal*, vol. 24, núm. 3, 1993. Citado por Luis Reygadas.

¹¹ J. P. Pérez Sáinz, M. Camús y S. Bastos, ...*Todito, todito es trabajo. Indígenas y empleo en Ciudad de Guatemala*, Guatemala, FLACSO, 1992. Citado por L. Reygadas.

¹² Sobre este concepto, véase Luis A. Vázquez Pasos, *Identidad, henequén y trabajo. Los desfibradores de Yucatán*, México, El Colegio de México, 1999.

tanto, su relación con el poder se superponen a la nacionalidad. De tal modo, en la categoría *ellos* los trabajadores incluyen a los gerentes mexicanos y aun a los dirigentes sindicales. No importa que unos y otros no sean aceptados por los norteamericanos; para aquéllos su actuación obedece a los intereses de la empresa y no de los trabajadores. En contraste con esta situación, Reygadas constata que los directivos diseñaron una campaña en la que con el *slogan* “¡Intégrate a la familia Zenco!” pretendían abatir esas diferencias. Pero, la inseguridad en el trabajo, los bajos salarios y las condiciones laborales de los obreros impiden la tan publicitada integración. Al margen de esto, los obreros elaboraron sus propias vías de integración. Tal es la solidaridad que se traduce en compartir experiencias y saberes laborales que hacen más fácil el trabajo y menos duras las horas en la maquiladora. Son formas de resistencia cuyos resultados son el incremento del compañerismo y la consolidación del grupo.

Por su parte, los directivos de Altec, al mismo tiempo que desarrollaron una estrategia de *igualación simbólica* de todo el personal, trataron de apropiarse de los saberes obreros a fin de integrar a sus portadores a la empresa y extinguir la diferencia entre los grupos que la componen y los conflictos que entre ellos se puedan dar. Si bien es cierto que Altec se apropia de dicho saber, también lo es que los obreros se apropian de su lenguaje y de sus métodos de calidad total.

Las afirmaciones de Reygadas sobre las estrategias de algunas empresas para conseguir la participación de sus trabajadores, su lealtad y compromiso nos llevan a repensar si no estamos ante nuevas formas de apropiación del capital, cuyo objetivo ya no está en la fuerza de trabajo de los obreros, ni en sus saberes, sino en la apropiación de su moral mediante la implantación de una nueva ética del trabajo tanto para sí mismo como para con la empresa.

Una conclusión que adelanta Reygadas es que este tipo de maquiladoras no son monolitos inquebrantables. Antes bien, tienen fisuras provocadas por esas formas de resistencia mediante las cuales los trabajadores introducen las tradiciones y prácticas aprendidas a raíz de su socialización y de los saberes individuales desarrollados en la empresa.

Al final de su tercer, y último capítulo, Reygadas plantea una disyuntiva a la que se enfrentan las maquiladoras estudiadas, y que posteriormente retoma en sus conclusiones finales. Lo que propone es que las maquiladoras deberán decidir si se orientan sólo por los intereses de las corporaciones transnacionales para maximizar sus ganancias, o si responden también a las necesidades de sus trabajadores y empleados, así como a los requerimientos de los países en los que se han instalado (p. 293). A su juicio, esta disyuntiva constituye uno de los nudos centrales en torno al cual se ensamblan las culturas del trabajo en estas plantas.

HERNANDO DE SOTO, *El misterio del Capital*, México, Editorial Diana, 2001, 287 pp.

JOSÉ A. ALONSO*

El economista peruano Hernando de Soto sorprendió hace más de quince años a los científicos sociales de América Latina con su libro *El otro sendero*.¹ Desde la perspectiva neoliberal, De Soto incursionaba en el tema de la informalidad, que ya había sido analizado por científicos sociales marxistas o de la escuela cepalina. El tema parece no estar agotado para los seguidores de la ideología neoliberal. Al contrario, si nos atenemos a los 21 comentarios internacionales que preceden al texto, los comentaristas estadounidenses y británicos —además del periodista argentino Andrés Oppenheimer y el conocido político peruano Javier Pérez de Cuellar— se hacen lenguas para colmar de elogios el presente volumen. Así, un comentarista no duda en afirmar que éste “podría ser uno de los libros de economía más importantes de cualquier siglo”, mientras que para otro lector neoyorquino “Hernando de Soto tiene respuestas que están electrizando a la gente en todos los continentes”. Tan desmesurados elogios sugieren la necesidad de presentar el contenido de este libro, aunque sea de manera muy sumaria.

Hernando de Soto comienza la investigación con una pregunta clave y aparentemente inocua: ¿Por qué el capitalismo sólo ha triunfado en Occidente? Tras rechazar la explicación culturalista, su respuesta es nítida: el resto del mundo es incapaz de producir capital. Los pobres del Tercer Mundo —y de los países recién salidos de la órbita soviética, que Hernando de Soto siempre equipara— sí poseen bienes y activos, pero su posesión es defectuosa (p. 32). Mientras que en Occidente (capitalista, claro) los activos son la base de créditos y capaces de crear nuevos valores, porque hay documentos de propiedad, en el Tercer Mundo los derechos de propiedad de los pobres están mal definidos, no tienen títulos, ni escrituras. Al carecer de este proceso, los pobres del Tercer Mundo se encuentran subcapitalizados y sus activos son capital muerto.

El Occidente exitoso, por el contrario, sí posee “una infraestructura oculta en las profundidades de sus sistemas de propiedad, donde ser dueño de un activo no es sino el umbral de los efectos de la propiedad” (p. 34). Éste es el misterio del capital, que Hernando de Soto pretende desentrañar. En su opinión, ni Adam Smith ni Karl Marx pudieron detectar tal misterio. Lo portentoso que ocurrió en Occidente es que estadounidenses y europeos fueran capaces de establecer leyes de propiedad formal y universal, gracias a las cuales inventaron el proceso de conversión de los bienes en capital productivo.

* Universidad de las Américas, Puebla.

¹ H. Soto, *El otro sendero. La revolución informal*, en colaboración con Enrique Ghersi, Mario Ghibellini y el Instituto Libertad y Democracia, pról. Mario Vargas Llosa, México, Diana, 1987.

En el capítulo segundo, Hernando de Soto presenta una descripción de la situación mundial, apoyada en encuestas realizadas en cinco ciudades del Tercer Mundo —El Cairo, Lima, Manila, México, D. F. y Puerto Príncipe—. De Soto concentra la atención en la propiedad inmueble, porque las ventas de alimento o calzado y de otras mercancías son “difíciles de contar y aún más difíciles de valorizar” (p. 51). En estas ciudades, los migrantes rurales no permanecen inactivos, al contrario, generan su transporte público y crean pequeñas industrias que sirven para elevar los vacíos dejados por la economía legal. Surge, así, el sector extralegal. De hecho, la extralegalidad se vuelve la norma.

En este contexto, comienzan a proliferar las afirmaciones paradójicas de Hernando de Soto. Por una parte afirma que los migrantes extralegales no saben qué poseen, ni dónde, pero, por otra parte, se aventura a cuantificar el valor de los inmuebles en posesión, mas no en propiedad legal, de los pobres de los países del Tercer Mundo, que alcanza la enorme suma de 9.3 billones (millones de millones) de dólares. Por lo que Hernando de Soto concluye con la enigmática afirmación de que “estos pobres no son el problema, son la solución” (p. 67). En los capítulos restantes, De Soto intenta desentrañar el misterio de este enorme capital. ¿Por qué, se pregunta, estos 9.3 billones de dólares de capital muerto no producen valor más allá de su estado natural? La respuesta se da en dos etapas. Primera, en Occidente (es decir, Primer Mundo) sí se da el proceso de conversión del capital muerto en capital activo gracias a la propiedad formal. Ésta es la que proporciona el proceso, las formas y las reglas que fijan las posesiones en condiciones que nos permitan realizarlas como capital activo (p. 76). Los pobres permanecen pobres porque carecen de los mecanismos de propiedad necesarios para crear valor excedente.

En la segunda etapa, Hernando de Soto constata el crecimiento del sector extralegal en las principales ciudades del Tercer Mundo. Aquí aparece la segunda paradoja. En los países pobres no existen las instituciones que integren a los migrantes en el sector formal, de ahí que estos migrantes inventen en la ciudad sucedáneos extralegales a las leyes. Sin embargo, Hernando de Soto percibe esta actividad urbana como “el resultado de un movimiento revolucionario más lleno de promesas que de problemas”.

El problema, afirma De Soto, es que aún no hemos reconocido las nuevas expectativas de los extralegales. Pero, a medida que los pobres invaden las ciudades y crean contratos sociales informales, están forzando una mayor redistribución del poder. De Soto refuerza este argumento mediante el recurso a la Historia. Nos asegura que estos problemas no son nuevos. Los países del Tercer Mundo están encontrando hoy día los mismos desafíos que los actuales países avanzados enfrentaron en el siglo XVIII.

La diferencia radica en que algunos países —los del Primer Mundo— hicieron entonces los esfuerzos jurídicos indispensables para integrar a las nacientes empresas extralegales mediante el acceso a la propiedad formal (p. 130). De Soto alude a los casos de Gran Bretaña, Alemania y, sobre todo, Estados Unidos, para mostrar que en estos países del Primer Mundo la clave del éxito estuvo “en el reconocimiento de los derechos de propiedad extralegales” (p. 176). Mientras que hoy en el Tercer Mundo el gobierno ha perdido el control y sus habitantes carecen, en consecuencia, de un

derecho legal, en Estados Unidos el resultado de la legalización de la propiedad ha sido el surgimiento de los mercados ampliados y la acumulación del capital necesario para crear un orden nuevo. Este fue el cambio portentoso, proclama De Soto. La lección consiste en no actuar como si los acuerdos extralegales no existieran.

La conclusión de Hernando de Soto es que los países del Tercer Mundo enfrentan, ante todo, un desafío jurídico. Sin incorporar los acuerdos extralegales es imposible crear un sistema integrado de propiedad en estos países. En Gran Bretaña, por ejemplo, les tomó un siglo, pero al fin construyeron un sistema formal de propiedad y así crearon una auténtica economía de mercado. En América Latina, por el contrario, hoy no existen los mecanismos para formalizar las leyes extralegales de los pobres. En una última paradoja, De Soto no duda en afirmar que “las reformas macroeconómicas —aplicadas por los promotores del capitalismo— no bastan”. Tales reformas están siendo aplicadas bajo la presunción de que las poblaciones de estos países ya están integradas al sistema legal, pero no lo están (p. 234).

Esta brevísima síntesis de un volumen que contiene 275 páginas nos permite, sin embargo, elaborar algunos comentarios críticos nacidos de una perspectiva opuesta a la neoliberal. Llama la atención, en primer lugar, que De Soto nunca explica con precisión cómo define la informalidad. Se trata de un concepto que en los últimos treinta años ha sido usado por múltiples autores, privados y públicos, con muy variado contenido, y que requiere cierta precisión para poder convertirse en el eje de una discusión científica sobre el tema. El término más usado para aludir a la informalidad es el de “extralegalidad”, pero Hernando De Soto habla de empresas extralegales, de migrantes extralegales y aun de sectores extralegales. La ambigüedad se incrementa, todavía más, porque De Soto se refiere por igual al sector manufacturero, al sector de servicios y al de la vivienda. La literatura especializada ha notado repetidamente las diferencias cruciales que existen entre los diversos tipos de informalidad. Aunque Hernando de Soto privilegia en sus investigaciones de campo y en sus disquisiciones teórico-ideológicas la extralegalidad urbana generada por los emigrantes rurales, cuando le conviene acude a la informalidad manufacturera. Tal es el caso cuando menciona los talleres ilegales (*sic*) instalados por los migrantes europeos en la época preindustrial.

Los investigadores de la maquila domiciliaria, o “Putting-Out System” durante la llamada protoindustrialización europea, sabemos que no es dable comparar sin más aquellos talleres, instalados en zonas rurales, con las microindustrias maquiladoras que han proliferado en la periferia capitalista después de la Segunda Guerra mundial.

La confusión metodológica se ve acrecentada, aún más, por el dualismo teórico que Hernando de Soto subraya a lo largo de todo el volumen. Es cierto que De Soto se ha olvidado de las referencias al mercantilismo, que constituyen la base teórica de su primer libro *El otro sendero*, pero eso no obsta para que siga interpretando al Occidente como el conjunto de países capitalistas en el que todavía no se integra el Tercer Mundo. No es preciso ser dependentista para admitir la unicidad de la economía-mundo, y reconocer que de múltiples maneras la interacción social une a todos los países del globo en un único ecosistema en términos económicos, sociales, políticos y culturales.

Es necesario reconocer, como Hernando de Soto (p. 134), que países como Gran Bretaña y Alemania construyeron un sistema integrado de propiedad legal. Pero si este afortunado fenómeno no se produjo en la periferia capitalista —en donde los informales generan sus propios derechos extralegales, según Hernando de Soto— eso es debido a la deformación estructural originada por la estrecha colaboración existente entre las potencias del centro capitalista y las élites colaboracionistas de la periferia. Basta mencionar al respecto el caso comentado por Hernando de Soto de los microtalleres domiciliarios. Todos los investigadores actuales sabemos que la extralegalidad de tales talleres es promovida y aprovechada por empresarios y cadenas comerciales, situados en las grandes urbes. En nuestro mundo globalizado, a su vez, los empresarios nacionales, medianos o pequeños, se ven forzados a recurrir a la maquila informal o clandestina para poder sobrevivir ante la avalancha de las empresas transnacionales.

En definitiva, Hernando de Soto se apoya en una doble dualidad imaginaria: la existente entre el centro capitalista de Occidente y el resto del mundo, y la que media entre los sectores formal e informal de cada país periférico. Basado en esta doble dualidad, De Soto no duda en afirmar que las poblaciones extralegales no están integradas al sistema, aunque en otra sutil paradoja no vacila en criticar las reformas macroeconómicas promovidas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Tales reformas, insiste, no lograrán integrar a esas poblaciones, como lo demuestra el crecimiento del sector informal.

¿Qué queda, entonces, de su tesis, según la cual para promover el cambio en los países del Tercer Mundo no debemos actuar como si los acuerdos extralegales de los informales no existieran? Lo que permanece, en nuestra opinión, es la confusión teórica, tan típica del positivismo sociológico. Hernando de Soto confunde los síntomas o las consecuencias con las causas.

Si el caso de Inglaterra, mencionado por Hernando de Soto, fue exitoso a lo largo de un siglo cuando los ingleses incorporaron los contratos extralegales al sistema jurídico formal, se debió a que Gran Bretaña y el centro capitalista fueron capaces de llevar a cabo una revolución industrial con todos sus ingredientes culturales, científicos, religiosos y legales. No hay que olvidar que parte de ese éxito del centro capitalista se debe a su habilidad para convertir la periferia en un gran mercado y en una fuente inagotable de materias primas, incluyendo la fuerza de trabajo como ocurre hoy día con la maquila internacional.

En conclusión, no es fácil comprender la afirmación de Hernando de Soto de que los pobres (extralegales) no son el problema sino la solución. Al menos esta conclusión no se deriva de sus premisas. Él mismo reconoce (p. 193) que los indígenas pobres —legítimos dueños de sus tierras— sufrieron el despojo por parte de las élites criollas. Lo menos que podemos afirmar, para concluir, es que la propuesta de Hernando de Soto no parece conducente para lograr que las modernas élites latinoamericanas ejerzan el liderazgo imprescindible para incorporar a los extralegales al sector formal y superar la condición periférica de nuestro continente.

HEATHER FOWLER-SALAMINI y MARY KAY VAUGHAN (eds.), *Mujeres del campo mexicano, 1850-1990*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Puebla, 2003, 390 pp. 1a. ed. en inglés: *Women of the Mexican Countryside, 1850-1990*, Tucson/Londres, The University of Arizona Press, 1994, 253 pp.

GLADYS LIZAMA SILVA
ROBERT CURLEY*

La irrupción del capitalismo y el advenimiento de la industria a la ciudad, provocaron cambios tan profundos que “posibilitaron” la inserción de las mujeres en actividades económicas fuera del hogar, intensificaron las que realizaban tradicionalmente en él y muchas veces provocaron la migración de la familia completa del campo a la ciudad. Esta población engrosó las huestes urbanas pobres y las mujeres se vieron obligadas a emplearse en las fábricas, los servicios domésticos e incluso en la prostitución. Pero ¿qué sucedió con las que se quedaron en el campo? El libro da una respuesta.

Mujeres del campo mexicano consta de trece artículos diversos, temática y metodológicamente, más dos introducciones y un prólogo. Los cuatro artículos centrados en los casos del siglo XIX muestran que la participación de las mujeres en el trabajo es constante, aunque siempre estuvieron subordinadas a los patrones de comportamiento tradicionales patriarcales masculinos. Otros cuatro se reúnen en una sección sobre las vidas de las campesinas durante la época de la revolución mexicana y abarcan las décadas entre 1910 y 1940. Los cinco últimos tratan los años de 1940 a 1990 y cubren varios temas que incluyen la feminización de la fuerza de trabajo, la urbanización, la migración, el trabajo doméstico y los movimientos colectivos.

Todos los artículos ofrecen un panorama histórico que describe y analiza la situación de la mujer y las relaciones de género. En este sentido, por ejemplo, se menciona que la modernización durante la dictadura de Porfirio Díaz, la apertura de nuevos mercados, la llegada del ferrocarril, la legislación que permitió un proceso intenso de privatización de la propiedad, el surgimiento de nuevos productos de exportación masiva y la presencia del capital extranjero cambiaron las estructuras económicas del país y aunque las autoras no lo dicen, hay que aclarar que se trató de un desarrollo profundamente desigual. Mientras Monterrey y su ámbito regional fueron la punta de lanza para la modernización industrial, algunas regiones de estados como Michoacán o Guerrero permanecieron en el más completo atraso. Estos cambios fueron vividos y experimentados de manera particular por las mujeres.

La hipótesis que se advierte en los cuatro artículos centrados en la segunda mitad del siglo XIX es que el desarrollo capitalista que tuvo lugar en esta etapa contribuyó a que grupos no pequeños de mujeres pobres del campo se incorporaran al mercado de trabajo y a que otro, aunque minoritario, adquiriera tierras. Sin embargo, simultáneamente, esta misma situación reforzó los lazos de subordinación y de com-

* Universidad de Guadalajara

plementariedad de la mujer en la unidad doméstica. La otra hipótesis que se observa en el libro es que la densa historia de las mujeres campesinas arroja múltiples posibilidades para plantear alternativas a la vez críticas y emancipadoras.

Las fuentes primarias que usaron las autoras son las que muchos científicos sociales, hombres y mujeres, ya han utilizado: documentos provenientes de los archivos de los gobiernos de los estados, de archivos municipales, de los archivos judiciales, libros semanarios de trabajo, descripciones de viajeros, estadísticas viejas y nuevas, locales y nacionales. La novedad fue que buscaron en ellas a las mujeres y lo increíble es que las encontraron, allí siempre estuvieron. Pero no se quedaron sólo en esto, también se auxiliaron de fuentes secundarias como estudios de comunidad y de la historia rural. Las autoras, que tuvieron como objetivos de trabajo la presencia de las mujeres en el acontecer actual del campo mexicano, recurrieron a la historia oral, a la entrevista, a las historias de vida, a la estadística y, por supuesto, hicieron uso de los múltiples ensayos y bibliografía antropológica, sociológica y de género.

Se advierte en las exposiciones comentadas que los espacios que la mujer definió para sí misma y en los que intervino a través de los siglos XIX y XX son cuatro: en los irs y venires de la expansión capitalista; en la unidad doméstica campesina, ganándose la vida en trabajos artesanales, comerciando o migrando; en la comunidad, subordinada a la legalidad ancestral del patriarcado democrático; en la región, como jornaleras en el mercado de trabajo o acompañando a sus hombres en las labores de la plantación o unidad agrícola.

Hay por lo menos dos conceptualizaciones de unidad doméstica, la primera es la "unidad agrícola familiar heterogénea cuyos múltiples generadores de ingresos, incluidas mujeres, contribuyen al ingreso familiar" y la segunda es aquella que "incluye miembros de la familia extendida, parientes más lejanos y hasta integrantes no emparentados que comparten la misma residencia". Según las autoras este concepto es más apropiado que la noción de familia nuclear o extendida para explicar el paso de unidad productora a unidad consumidora, en la cual la mujer jugó un papel fundamental pues éste estuvo "fincado en la mayor contribución al ingreso familiar por parte de la mujer". A su vez permite explicar mejor la importancia creciente de las mujeres para la reproducción de la unidad doméstica gracias a su participación en el mercado de trabajo.

La noción de patriarcado democrático, desarrollada en el artículo de Florencia Mallon y definida como el dominio de un patriarca o del grupo de hombres de mayor edad, pero en un entramado donde todos compartían derechos y responsabilidades y donde las mujeres y los más jóvenes estaban en un lugar subordinado, es de tremenda utilidad. Lo novedoso del concepto es que para la autora fue resultado de dos vertientes de las prácticas políticas de la época: la tradición comunal y las nuevas formas de participación introducidas por el liberalismo, como la idea de ciudadanía por ejemplo. Esto hizo posible la elección de ciudadanos representantes pero también permitió la sobrevivencia de costumbres, como la de compartir obligaciones de trabajo y de ingresos, y mantuvo la práctica de consensuar todo con los ancianos. O sea la comunidad tuvo derecho a elegir representantes pero también de mantener usos y costumbres frente al estado central, situación no menor y de gran impacto para la discusión política actual.

La fuerte importancia del trabajo femenino en la agricultura capitalista y en la estructura de la tenencia de la tierra en Oaxaca es el tema del artículo de Francie R. Chassen. Sin lugar a dudas es un gran aporte a la historiografía contemporánea, pues muestra que el trabajo asalariado de las mujeres no es una práctica del siglo xx, sino que data del porfiriato cuando irrumpió el capitalismo en el campo. En primer lugar, varias mujeres de la élite fueron propietarias de grandes haciendas después de enviudar, pero hubo otras que llegaron a serlo aun sin ser viudas. También hubo mujeres aparceras, pequeñas propietarias productoras para el mercado local y minifundistas. La mayor parte de las mujeres que tenían parcelas eran viudas, pero otras tantas las obtuvieron por herencia y por privatización de las tierras colectivas comunales. Este último proceso lo muestra muy bien la historización que hace la autora de la desamortización de las tierras de comunidades oaxaqueñas, sobre todo en Juchitán y en el Istmo de Tehuantepec, donde se producía café, hule, añil, cítricos o ganado y en donde las mujeres se convirtieron en verdaderas rancheras. Pero además, haciendo uso de las estadísticas locales del campo oaxaqueño, Chassen demuestra el peso insoslayable de las mujeres como jornaleras en las labores agrícolas de producción en las grandes plantaciones de la época.

La inserción de la producción cafetalera de Córdoba, Veracruz, en el mercado internacional, dice Heather Fowler-Salamini en su artículo, provocó que las mujeres intervinieran con su fuerza de trabajo en el minifundio de la unidad doméstica campesina, en las unidades domésticas rancheras donde ningún miembro de la familia era excluido y como jornaleras en las grandes haciendas y fincas cafetaleras. De acuerdo con la información entregada en el artículo, se podría afirmar que hubo una división del trabajo por sexo: los hombres preparaban surcos, plantaban, desyerbaban y cosechaban; las mujeres intervenían más en la cosecha, limpia, lavado y secado del grano cuando esto se hacía manualmente. Sin embargo, esto no puede generalizarse, pues en muchas ocasiones en las economías de subsistencia del café todos hacían de todo. Con la introducción de maquinaria y tecnología en las haciendas y fincas, la división sexual del trabajo era: los hombres preparaban surcos, plantaban y trasplantaban los arbolitos y las mujeres y niños desyerbaban y pizcaban la fruta. Luego en el proceso de transformación del grano en café para el mercado, los hombres se ocupaban de la maquinaria que extraía pulpa, limpiaba y secaba el grano y las mujeres separaban y seleccionaban las diferentes clases de grano para el empaque. De más resulta señalar que hubo diferencias considerables en el pago de salarios entre mujeres y hombres: ellas siempre recibieron menos. Lo novedoso que muestra el trabajo es que en el imaginario social existía la creencia y convencimiento que hacían menos que los hombres y por lo tanto debían recibir menos.

En el enclave henequenero de Yucatán, según datos oficiales recabados por un reconocido antropólogo en 1965, 75% de la superficie cultivada se dedicaba a producir henequén y casi tres cuartos de la población rural vivía en las plantaciones.¹ De

¹ Arnold Strickson, "Hacienda and Plantation in Yucatán. A Historical-Ecological Consideration of the Folk-Urban Continuum", *América indígena*, vol. XXV, núm. 1, 1965, pp. 55-56.

estas cifras podemos inferir la importancia del estudio de Piedad Peniche Rivero acerca de la reproducción social de los peones de las haciendas y el control que ejercieron los patrones y grandes latifundistas sobre el matrimonio y la elección de esposas para sus trabajadores, pues de ello, entre otros factores, dependía la disponibilidad de mano de obra que aseguraba el éxito del sistema productivo. La organización del trabajo en la plantación privilegió a los hombres casados, a ellos se les asignaban los trabajos más pesados, pero también los salarios más altos, además de otorgárseles una milpa para el cultivo de maíz. Pero lo que es quizá más importante de resaltar es que estos hombres llevaban a sus esposas a las labores en la plantación y por ese trabajo ellas no recibían ni un centavo. O sea el negocio del patrón era redondo pues tenía asegurada jornadas de trabajo que no significaron erogación alguna.

El matrimonio en las comunidades mayas tenía la función de mantener y fortalecer los lazos internos de ayuda mutua y cuidar los recursos económicos del grupo. El hacendado se sirvió de estas costumbres ancestrales aplicándolas en la hacienda, desarrolló todo un sistema de intercambio de mujeres dentro de la hacienda, entre haciendas y pueblos, y entre haciendas para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo. El amo elegía a las mujeres que se casarían con los trabajadores solteros de la hacienda, pero no sólo eso, prestaba el dinero para realizar el ritual del matrimonio en la tradición maya y con ello iniciaba todo un proceso de endeudamiento que arraigaba al peón y lo obligaba a trabajar hasta pagar la deuda, pero nunca lo lograban.

Los ensayos agrupados alrededor del eje temático de la revolución mexicana son un buen ejemplo de lo que Joan Scott ha llamado el poder subversivo de la historia feminista, es decir, la capacidad de desestabilizar los parámetros del estudio.² En su ensayo, Elizabeth Salas se esmera por recuperar la historia de las soldaderas, un grupo con poca presencia historiográfica. Utilizó ingeniosamente las fuentes secundarias para entresacar las hebras de su historia de entre una historiografía más amplia. Al otro extremo, en su ensayo "El alfabetismo y la educación de las mujeres del campo durante la Revolución Mexicana: ¿la subversión de un acontecimiento patriarcal?", Mary Kay Vaughan usa datos del censo y fuentes municipales para demostrar que la revolución mexicana generó un declive en los niveles de escolarización a corto plazo, especialmente con respecto a las niñas. No obstante, a mediano plazo dio la pauta para construir un nuevo sistema de educación que abrió nuevas posibilidades profesionales, nuevas formas de autonomía y nuevos procesos de formación ideológica para las mujeres, todos los cuales han debilitado el patriarcado.

Judith Friedlander y Raquel Rubio Goldsmith narran historias que llevan al lector a conocer los mundos íntimos de mujeres que forjaron una autonomía al margen de la sociedad patriarcal. El capítulo de Friedlander, intitulado "Doña Zeferina Barreto: esbozo biográfico de una indígena de Moretos", es una historia de vida que resalta la autonomía y resistencia mediante una descripción bastante densa y matizada, de los

² Joan Scott, Conferencia magistral presentada en el II Coloquio Internacional de Historia de Mujeres y de Género en México, 4-6 de septiembre, 2003, Guadalajara, Jalisco.

quehaceres de una campesina indígena nacida en los albores del siglo veinte. El relato desafía las fronteras de la historia y la novela, partiendo de las memorias de infancia de doña Zeferina y abarcando su larga y aventurada vida. El orden de la narrativa llama la atención por no limitarse a una cronología lineal. Friedlander prefiere contar la historia en ciclos, regresando para reproducir las estaciones de la vida una y otra vez, según temas como la familia, los hijos, los matrimonios, las migraciones, los conflictos personales y el trabajo. A su vez, Rubio Goldsmith hace entrar al lector en los patios y corrales de las mexicanas que huyeron de la revolución para establecerse al otro lado del Río Bravo, donde cultivaron jardines exuberantes de color y aroma. En "Estaciones, semillas y almas: mujeres mexicanas y sus jardines en La Mesilla americana, 1900-1940", Rubio Goldsmith evoca el desértico mundo del exilio en el que estas mujeres se esforzaban por dominar el espacio interno del corral, donde reprodujeron uno de los espacios que habían perdido al abandonar el norte mexicano y que se volvió el centro estético y espiritual de sus vidas y de sus familias.

En el tercer y último apartado del libro aparecen cinco ensayos que abarcan medio siglo, de 1940 a 1990. Varios de los capítulos tratan el tema de los cambios económicos y sus consecuencias para las mujeres del campo, sus familias, su trabajo y los espacios en los que hacen sus vidas. En un estilo comparable con los capítulos de Friedlander y Rubio Goldsmith, Maria da Glória Marroni narra los cambios tecnológicos que distinguían la cocina tradicional de la moderna en Atlixco, Puebla, después de 1940. "Los cambios en la sociedad rural y el trabajo doméstico en Atlixco, Puebla, 1940-1990", abre al lector un espacio donde las amas de casa organizaban sus vidas cotidianas con gran autonomía. Marroni relata cómo en Atlixco, los cambios tecnológicos, fuentes de energéticos, servicios urbanos y sistemas de comunicación, tuvieron un efecto positivo en el nivel de vida de las mujeres campesinas.

En "Tres microhistorias del trabajo femenino en el campo", Patricia Arias analiza un periodo largo, remontándose a los años iniciales del régimen porfiriano para demostrar que los cambios ocurridos después de 1970 forman parte de una serie de ciclos históricos que determinan el trabajo femenino. Ella relata cómo la última generación ha sobrevivido a la ruralización de la industria y a la incorporación de mano de obra femenina en nuevos sectores. No obstante, el análisis de larga duración permite comprender que las mujeres siempre se han dedicado a una amplia diversidad de actividades económicas y que las novedades del capitalismo tardío no necesariamente se traducirán en cambios significativos para su nivel de vida.

De forma complementaria, Gail Mummert y Soledad González Montes midieron el impacto que ha tenido la diversificación de la economía campesina en el crecimiento de fuentes de empleo asalariado. El capítulo de González Montes, llamado "Las relaciones intergeneracionales y de género en la transición de una economía campesina a una economía diversificada", traza un argumento similar al de Arias; reconoce los ciclos a mediano plazo y la reciente incorporación de la mano de obra femenina en el trabajo asalariado, esta vez en el estado de México y concluye que sólo en la última generación se empieza a debilitar el poder patriarcal.

El ensayo de Mummert, "Del metate al despate: trabajo asalariado y renegociación de espacios y relaciones de género", recuerda un corrido popular que describe la

preocupación patriarcal de que las mujeres abandonaran sus responsabilidades domésticas, elevando así el metate al estatus de tropo maestro de lo femenino. Se decía que las mujeres michoacanas que iban a la pizca de la fresa, al liberarse del orden doméstico, se volverían prostitutas como resultado de su inserción en el mercado de trabajo.

En estos casos se debilitó la autoridad patriarcal, con todo y las tensiones que se generaron dentro de las familias. Al igual que Arias, Mummert reflexiona sobre la experiencia de la migración masculina a Estados Unidos, fenómeno que produjo una mayor autonomía administrativa en el hogar. En su ensayo, Mummert agrega que la eventual migración femenina fue otra fuente de experiencias generadora de nuevas expectativas entre las mujeres con respecto a sus roles sociales, económicos, familiares y su nivel de vida.

El último ensayo del libro, de Joann Martín, se sale del contexto de la transformación económica para relatar la experiencia de un grupo de mujeres de Morelos y su entrada a la política formal en defensa de las tierras del pueblo. El análisis de Martín parte de una ruptura ocurrida en el grupo de mujeres activistas y la utiliza para ilustrar las tensiones traslapadas en las jerarquías sociales de género y de clase. En vez de buscar culpables (no se limita a la explicación de que las solidaridades de clase son más profundas que las de sexo), se pregunta sobre los razonamientos que llevaron a formar el grupo y los que llevaron a su ruptura, ambos parten de la construcción por demás compleja de sujetos colectivos e individuales. Este ensayo, tal vez la *pièce de résistance*, por su sofisticación teórica, sirve como recordatorio de lo que los capítulos logran en términos prácticos a lo largo del volumen. Martín escribe que las vidas de nuestros sujetos de estudio son invariablemente más complejas que las teorías que utilizamos para entenderlos.

¿Qué podemos concluir?

Las páginas comentadas son novedosas y muy atractivas, los temas allí tratados encierran un eje común: la presencia de las mujeres en actividades económicas y sociales en el área rural pobre de México. Tres rasgos vale la pena destacar: uno, el enfoque histórico, antropológico y sociológico de los trabajos; dos, la perspectiva de mediano y largo plazo que permite observar rupturas y continuidades en el ámbito de la historia de las mujeres; y el uso de la categoría de género para estudiar la relación entre hombres y mujeres en la unidad doméstica, en las comunidades y en el mundo campesino.

La inserción en el mercado internacional fue un factor decisivo en la transformación capitalista interna de las regiones aquí estudiadas, situación ya suficientemente conocida en la historiografía mexicana: la producción de tabaco, azúcar, café o henequén significaron vueltas de tuerca en las economías regionales que se volcaron por entero a cultivar estos productos. ¿Qué tienen de especial los estudios regionales de género aquí presentados?, ¿qué aportan y qué tienen de novedoso? Nada más y nada menos que develar la presencia de las mujeres en las actividades productivas de estos verdaderos enclaves agrícolas.

Los artículos muestran que el uso del concepto de unidad doméstica no es transitivo para el estudio de todos los grupos sociales. Aquí fue aplicado a unidades campesinas y rancheras. Puntualizamos una diferencia: la historiografía sobre élites del campo, sean hacendados o empresarios agrícolas, usa el concepto de familia para referirse a lo mismo, nunca el de unidad doméstica.

Los trabajos aquí presentados relativos a los siglos *xix* y *xx* muestran que cada región ha construido sus relaciones de género de manera diferente, que la captación de ingresos por parte de las mujeres varió de región a región y también diacrónicamente. De igual manera, el derecho de las mujeres, tanto viudas como casadas, a la propiedad tuvo variaciones regionales, y por lo mismo no parece haber un modelo único de análisis de género para las distintas regiones.

La falta de fuentes escritas y gráficas es un verdadero obstáculo para hacer más visibles a las mujeres. Por ejemplo, la construcción de categorías para contar la población y sus actividades en los censos del siglo *xix* y comienzos del *xx* suele ignorar las labores femeninas porque no eran remuneradas, y aunque no es fácil documentar este tipo de aspecto, las autoras lo lograron.

Aunque la guerra revolucionaria ha sido una coyuntura muy estudiada por las repercusiones que tiene en una sociedad cualquiera que sea, no se ha logrado sacar a la luz a todos los actores sociales involucrados. En cambio, el aporte de estos estudios de género es que han hecho perceptibles a las mujeres en la historia de la revolución de 1910. Han mostrado que fueron víctimas (objetos de secuestro, violación y abandono), pero también agentes importantes y lo que tal vez tenga mucha relevancia es que abrieron nuevos espacios a la mujer y resquebrajaron, aunque muy débilmente, las estructuras patriarcales de la vida cotidiana. ¿Quién, sino las mujeres, alimentó a esas huestes aún desordenadas que de ejércitos regulares sólo tenían el nombre?, ¿quién espía muchas veces al enemigo e hizo el traslado hormiga de armas?, ¿quién sino algunas osadas mujeres?

Estos trabajos ilustran el desafío epistemológico, a veces implícito, otras explícito, presente en el cuestionamiento feminista de los modos de conocimiento privilegiados. Por ejemplo, los ensayos de Salas, Vaughan, Friedlander y Rubio Goldsmith lograron apropiarse de la revolución mexicana como objeto de estudio y las historias que ellas cuentan son fundamentalmente distintas al canon establecido. He ahí un aspecto de la contribución indiscutible de este libro.

Finalmente, *Mujeres del campo mexicano* tiene casi nueve años de vida en inglés. El esfuerzo pertinaz e inteligente que caracteriza a Gail Mummert hizo posible que se tradujera y el interés editorial de dos instituciones universitarias ha permitido que este libro esté hoy en nuestras manos. Le auguramos un excelente porvenir en español. Sin duda será de utilidad a muchas generaciones de estudiantes, especialistas en género y público en general.

JORGE VERAZA, *Para la historia emocional del siglo xx*, México, Editorial Ítaca, 2003, 330 pp.

JOSEPH HODARA*

La historia intelectual se ha enriquecido en las últimas décadas. Isaiah Berlin, por ejemplo, efectuó aportes luminosos a la interpretación de ideas y concepciones que han influido —como impulsos, racionalizaciones o pretextos— en la conducta de agrupaciones y personajes políticos. Desde otra perspectiva, Vargas Llosa también contribuye a la sociología de la literatura ofreciendo una visión de escritores y libros sin incurrir ni en la reseña periodística ligera ni en una hermenéutica espesa.¹ Falta, sin embargo, narraciones y análisis sobre el curso y la calidad de las emociones colectivas, y sobre cómo éstas gravitan (o reflejan) estructuras sociales. El texto de Veraza pretende atenuar esta ausencia.

Ausencia que no es absoluta, ciertamente. Autores como P. Gay, G. Bataille, J. Baudrillard, G. Deleuze, E. Goffman, entre otros, han intentado explorar los orígenes y la fisonomía real e imaginada de costumbres, ritos y actitudes donde los afectos y lo fantasmático protagonizan un papel ineludible. Algunos de ellos han apelado a categorías psicoanalíticas para explicarlos; otros se adhieren a nociones consagradas de la psicología social; y, por supuesto, están los imbuidos por el vocabulario y las miradas del posmodernismo. Jorge Veraza prefiere recurrir a la visión marxista aplicada a las mutaciones actitudinales en el siglo xx, y en particular a Estados Unidos en cuanto cima —que no nido— del capitalismo, el cual dejó muy atrás a la mesura protestante dilucidada por Max Weber.

Para historiar las emociones, el autor se apoya en novelas emblemáticas de nuestros tiempos. Una es *El jardín de los suplicios*, de O. Mirbeau (México, Posada, 1984); la segunda es *Lolita*, de V. Nabokov (Buenos Aires, Sur, 1959), y por último en *En el camino*, de J. Kerouac (Barcelona, Bruguera, 1981). Pero no deja de lado películas, interpretaciones filosóficas y literarias, ni testimonios periodísticos que amplían generosamente lo que expone y explica. El análisis no es literario. Es marcadamente sociológico, presidido por enunciados ideológicos que cortejan tanto el marxismo como el posmodernismo crítico. Acierta con frecuencia en el desciframiento de las emociones colectivas; sin embargo, también se desploma en una fraseología esotérica y enredada, que se regocija con los neologismos.

Veamos algunos ejemplos. La crueldad, el sadismo y el masoquismo constituirían expresiones del siglo xx que “emanan de las formas represivas de familia y de sexualidad, bajo la rectoría de unos propietarios privados que también son los custodios de las mercancías” (p. 16). La estructura gestadora de estas manifestaciones sería la “sociedad de consumo que emergió por vez primera a mediados de los años cincuenta en Estados Unidos” (p. 17). Clara imprecisión que se reitera a lo largo del

* Bar-Ilan University, El Colegio de México.

¹ Aludo a su reciente libro *La verdad de las mentiras*, Barcelona, Alfaguara, 2002.

libro, como si las conductas apuntadas y el consumismo obsesivo no se hubieran verificado en otros tiempos y lugares.

No obstante, Veraza percibe que a menudo exagera el desprecio al capitalismo norteamericano y a las distorsiones que habría incubado y difundido. Así, nos dice que “la civilización imperialista occidental es criticable no por explotar y matar, sino por ser hipócrita y pretender ser buena u ocultar que lo hace o justificar que asesina por un bien” (p. 41).

Su indagación de *Lolita* es muy instructiva, libro que Nabokov escribió en 1954 y sólo pudo ser publicado, casi clandestinamente, en París dos años más tarde. Trata un romance tormentoso, entre incestuoso y pederasta, de un hombre (Humbert Humbert) de cuarenta años con una deleitable púber de doce. Un texto que suscitó las furias de muchos lectores y países al poner al desnudo un tabú inconfesado. Basándose en varios autores, incluyendo al escritor mismo, Veraza indica la importancia geopolítica de esta novela: la Europa sofisticada pero hundida por la guerra *versus* la banalidad de Estados Unidos que habría inaugurado el *star system* y el *big stick* simultáneamente (p. 56). Términos que transpiran una simbología sexual elocuente. “Lolita es la fruta prohibida... que no pudo existir en el siglo XIX. Ni hasta mediados de los cincuenta. Y sólo en Estados Unidos” (p. 59). Otra imprecisión gratuita que desluce los enunciados que Veraza formula en otras partes con superior fortuna. En cualquier caso, el desciframiento psicológico de *Lolita* y los juicios sobre las obsesiones eróticas de Humbert Humbert deben interesar a cualquier analista social, incluso para objetar las afirmaciones del autor.

La “cosificación” (*à la* Lukács) de la cultura norteamericana se manifestaría también en *En el camino*, de Kerouac, autor que relata un vagabundear entre el este y el oeste de Estados Unidos, aventurando ideas y rituales que habrían de inspirar a la generación del 68. A firma Veraza con buenas razones que el dilema fáustico (sabiduría *versus* sensualidad) está presente en esta narración. Y Kerouac se decide por la abierta expresión de las inclinaciones primarias, incluso por el abaratamiento del amor (p. 167). La irresponsabilidad es espléndida, y no hay que esencializar lo trivial. El autor inaugura así una cultura de la protesta contra “el vaciamiento interno de los individuos, complementado por un muelle conformismo férreamente apuntalado en la Iglesia, en la familia monogámica y en los electrodomésticos” (p. 181).

Con apego a estas categorías marxistas y posmodernistas —que se dirigen con hostilidad hacia los Estados Unidos— Veraza analiza también el caso del sida, padecimiento que se conoce desde los ochenta y que de inmediato acogió interpretaciones cuasi-teológicas, como “enfermedad maldita” o “castigo de los cielos” (p. 208 y ss.). Interpretaciones —ahora ya son predecibles en este autor— que se vinculan con el neoliberalismo conservador de Thatcher y de Reagan (p. 222). Nexo parcial, ciertamente.

En suma, los sesgos ideológicos de Jorge Veraza e incluso algunos errores que se le escaparon al tipógrafo (por ejemplo en p. 89) no desmerecen esta obra. Cabe elogiar su intento de pasar revista a algunas propensiones psicológicas y actitudinales que tuvieron resonancias en la literatura del siglo XX. Este libro nos ayuda a identificarlas y también nos invita a proponer explicaciones alternativas.

